

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**RESOLUCIÓN DECANAL N° 006-2022-FCF-UNAP**

Iquitos, 10 de enero 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 011-2021-AU-UNAP, se reconoce a don Richer Rios Zumaeta, Dr. como decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, del 29 de setiembre de 2021 al 29 de setiembre de 2025;

Que, mediante Resolución Decanal N° 144-2019-FCF-UNAP, de fecha 10 de mayo del 2019, se designa con eficacia anticipada al Ing. Roberto Rojas Ruiz, M.Sc., como Jefe del **Laboratorio de Producción y Adaptación de Plantas**, en el Centro de Investigación y Enseñanza Forestal-CIEFOR Puerto Almendra de la facultad de Ciencias Forestales, del 01 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019;

Que, habiendo feneido la designación del Ing. Roberto Rojas Ruiz, M.Sc., como Jefe del **Laboratorio de Producción y Adaptación de Plantas**, en el Centro de Investigación y Enseñanza Forestal-CIEFOR Puerto Almendra de la facultad de Ciencias Forestales, y para no entorpecer las labores en el **Laboratorio de Producción y Adaptación de Plantas – CIEFOR**, la decanatura ha creído conveniente ampliar la designación del 29 de setiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023;

Que, por las razones expuestas, la decanatura de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAP, debe emitir la resolución decanal respectiva, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria n° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: DESIGNAR, con eficacia anticipada, a don **ROBERTO ROJAS RUIZ, M.Sc.**, docente principal a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Forestales, como **Jefe del Laboratorio de Producción y Adaptación de Plantas**, en el CIEFOR - Puerto Almendra de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, del 29 de setiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022; en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. RICHER RIOS ZUMAETA, Dr.

Decano



Ing. SEGUNDO CORDOVA HORNA, Dr.

Secretario Académico (e)



Dist.: DIGRAA, Direc. Esc. For., Int. archivo

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización***CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!**

Fundo Almendra - Rio Nanay - Distrito de San Juan Bautista - Maynas - Loreto

www.unapiquitos.edu.pe